

SISMOS

- Recomendaciones de
¿Qué hacer en caso de sismo?
Antes, durante y después

QUE HACER EN CASO DE SISMO

Por su ubicación geográfica, México se encuentra sujeto a diversos fenómenos naturales que pueden derivar en casos de desastre; entre las calamidades a las que mayormente está expuesto el territorio nacional resaltan los sismos, que en el transcurso de la historia han sido de significado especial, tanto por su frecuencia como por los daños que han ocasionado, particularmente los ocurridos en la Ciudad de México en septiembre de 1985.

Pero, ¿Qué son los sismos?

Se produce un sismo cuando los esfuerzos que afectan a cierto volumen de roca sobrepasan la resistencia de ésta, provocando una ruptura violenta y la liberación repentina de energía acumulada. Esta energía se propaga en forma de ondas sísmicas en todas las direcciones.

La Magnitud de un sismo es un fenómeno relacionado con la cantidad de energía liberada en el momento de su ocurrencia. Para calcularla se utilizan los registros de uno o varios sismógrafos y se expresa mediante números arábigos, incluyendo fracciones decimales, cuando es necesario. Un grado determinado de magnitud implica alrededor de 32 veces más energía liberada que el anterior. Así, un sismo de magnitud 7 es 32 veces más energético que uno de 6 y cerca de 1,000 veces más grande que uno de 5.

La primera escala de magnitud fue definida por C.F. Richter en 1932. Actualmente, considerando los diferentes tipos de sismos, sus profundidades, etc., los sismólogos manejan varias escalas de magnitud.

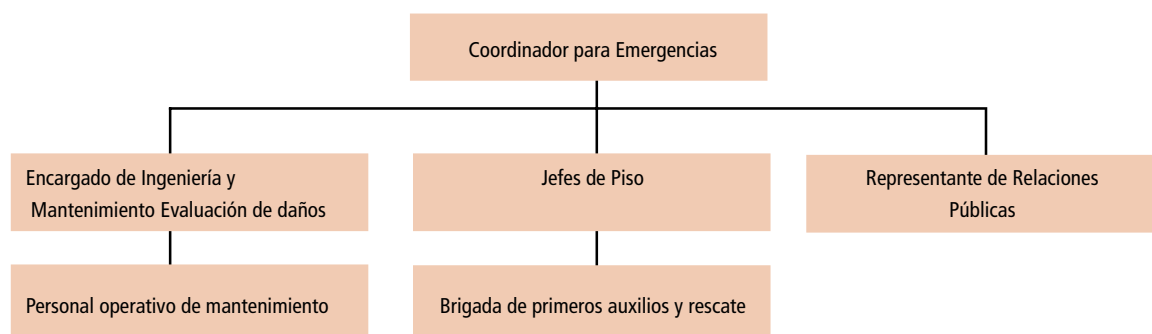
La intensidad de un sismo esta asociada a un lugar determinado y se asigna en función de los efectos causados en el hombre, en sus construcciones y en el terreno natural de la localidad.

Para asignar un grado de intensidad se emplea la escala de Mercalli modificada, la cual emplea números romanos, del I al XII.

Bien sabemos que los sismos hasta la fecha no son predecibles, sin embargo, debemos contar con programas de protección a los turistas y empleados en caso de ser requeridos. Recuerde, es mejor contar con ellos y no necesitarlos, que necesitarlos y no contar con ellos.

Prevención

Es necesario contar con una organización entre el personal del inmueble para que se efectúen las acciones necesarias de prevención y en su caso, responda ante las emergencias. A continuación se sugiere una organización sencilla y básica que podría funcionar con las correspondientes adecuaciones a cada tipo de negocio e instalación.



Para la estructura que se presenta se sugieren las siguientes funciones, debiéndose adecuar a cada una de las características de cada negocio. Para ello solicite asesoría para su caso en particular a las Unidades de Protección Civil de su entidad:

Coordinador para Emergencias.-

Es quién se encarga de coordinar las acciones de capacitación y adiestramiento de los grupos de respuesta, así como de realizar el manejo operativo interno ante una situación de emergencia, este Coordinador debe contar con un suplente para que responda en caso de ausencia.

Principalmente se encarga de coordinar las acciones preventivas y reactivas que se sugieren a continuación, considerando la distribución de funciones entre el equipo de emergencia de la empresa:

- La identificación de los riesgos estructurales y no estructurales a los que está expuesto el inmueble, junto con el encargado de ingeniería y mantenimiento o bien con personal especializado en evaluación de estructuras.
- La elaboración de los croquis del inmueble necesarios para identificar la ubicación y características del mismo.
- La implementación de la señalización de protección civil en todo el inmueble.
- El establecimiento del puesto de control para el desarrollo del simulacro y en su caso de las acciones de emergencia.
- La determinación y verificación de la ubicación de los observadores y evaluadores antes de la realización del simulacro.
- La participación de los grupos de apoyo externo en el desarrollo del simulacro o en las acciones de emergencia.
- La comunicación constante con los jefes de piso.
- Establecer el contacto permanente con las autoridades de Protección Civil en caso de emergencia o realización de simulacros.
- En su caso, ubicar refugios temporales seguros y hacerlo saber a los usuarios del establecimiento.
- Gestionar con el administrador la contratación de seguros contra terremotos evaluando los requisitos y las necesidades.
- El funcionamiento en todo momento de los sistemas generales de seguridad y protección.

- Prever instalaciones alternas para el manejo de datos, protección de expedientes esenciales.
- Conocer y coordinarse con otros planes de emergencia: gobierno local, estatal y federal.
- Mantener disponibles los sistemas de aviso.
- Mantener disponibles en todo momento los procedimientos para el cierre de emergencia de las operaciones del negocio.
- Celebrar acuerdos de apoyo entre diversas empresas que puedan sustituir los servicios en caso de suspensión de actividades de manera temporal.
- Evaluar los requisitos e itinerarios de adiestramientos del personal del equipo y en general.
- Proponer los planes para la continuidad de la administración.
- Definir el inventario de destrezas de los empleados y explotar las facultades de los mismos.
- Definir con la administración del negocio, los planes para la autosuficiencia durante las 72 horas posteriores al sismo y en caso de suspensión de servicios básicos.
- La restauración de negocio.
- Mantener una lista de números de radio comunicación en los vehículos. Desarrollar los procedimientos para el uso de los vehículos de la empresa durante la emergencia.
- Los procedimientos de seguridad para los empleados.
- Los Planes de finanzas para emergencias.
- Los programas de asistencia a la comunidad.

Jefe de Piso.-

Integrado por personal del negocio y que estarán encargados de la coordinación de los brigadistas del piso que les corresponda; el jefe de piso debe contar con un suplente para que responda en caso de ausencia.

Es el responsable inmediato en cada piso de las instalaciones, debiendo coordinar las acciones directas entre los brigadistas con respecto a los usuarios del inmueble, mediante las siguientes actividades básicas.

- Realizar la evaluación inicial de la situación.
- Establecer comunicación con el Coordinador de Emergencias para acordar las acciones a implementar en las etapas de prevención.
- Coordinar el desalojo de su área de acuerdo a lo indicado por el Coordinador de Emergencias.
- Verificar visualmente la presencia y ubicación de los brigadistas y de los usuarios de cada piso.
- Levantar junto con la gerencia, el censo de población en su piso.
- Asegurarse que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- Indicar a los brigadistas las rutas de evacuación.
- Dar instrucciones a los brigadistas para que se organice a los usuarios en filas de desalojo.
- Mantener la calma de brigadistas y usuarios o huéspedes a través de señales, altavoces o intercomunicación.
- Dar la señal de desalojo a los brigadistas para conducir a los usuarios por las rutas de evacuación hasta la zona de seguridad.
- Supervisar a los brigadistas en la utilización de equipos de emergencia y en su caso apoyarlos.
- Verificar el desalojo total de su área.
- Revisar la lista de presentes levantada en el área de seguridad reportando al Coordinador de Emergencias los ausentes y las causas si las conoce.

- Mantener el orden de los evacuados del área a su cargo, en las zonas de seguridad.
- En su caso, informar al Coordinador de Emergencias, sobre el desarrollo de las acciones de simulacro realizadas en su área.

Brigadistas.-

Los brigadistas deberán contar con franca disposición de colaboración y don de mando, iniciativa propia, buena salud física y mental; además del reconocimiento de sus compañeros como integrante de la brigada de protección civil. Dependiendo de la cantidad y ubicación del personal, se deberán designar brigadistas para cada piso o área del inmueble, asegurando que exista como mínimo uno por cada diez personas.

- Los brigadistas, deben poseer amplios conocimientos en primeros auxilios y técnicas de rescate.
- Éstos deben ser capacitados constantemente en cada una de sus áreas de apoyo, para ello deben colaborar estrechamente con el Jefe de Piso y el Coordinador de Emergencias de la empresa.
- Deben recibir y ejecutar las instrucciones específicas del Jefe de Piso.
- Informar al Jefe de Piso sobre las situaciones no consideradas en el Plan de Evacuación.
- Coadyuvar a la conservación de la calma entre los usuarios.
- Dirigir a los evacuados a la zona de seguridad.
- Accionar el equipo de seguridad cuando la situación lo requiera.
- Pasar lista a las personas a su cargo en el área de seguridad reportando las ausencias al Jefe de Piso y el motivo si lo conoce.
- Cooperar en lo posible con los cuerpos de emergencia externos.

Encargado de Ingeniería y Mantenimiento.-

- La inspección de ingeniería de los componentes estructurales y no estructurales.
- Conducir una evaluación de riesgos para determinar el potencial de daños y los riesgos por terremoto.
- Establecer un programa de fortalecimiento de edificio basado en la evaluación de riesgos.
- Establecer un procedimiento para una rápida evaluación de daños y producir un reporte después del evento de acuerdo al Manual de Evaluación Postsísmica de la Seguridad Estructural de las Edificaciones (publicado por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, A.C.).
- Revisar los procedimientos de desalojo en caso de una emergencia.
- Establecer y mantener una lista de teléfonos de comunicaciones de emergencia.
- Establecer y mantener una fuente de electricidad de emergencia para los sistemas de comunicaciones, en caso de que ocurra una falla en el sistema primario de electricidad.
- Hacer un listado de todos los equipos de comunicaciones autónomos como radios portátiles y unidades de radio teléfono.
- Mantener sintonía en la radio comercial (con el sistema de comunicación de emergencia).

Representante de Relaciones Públicas.-

Para mantener y generar el interés y apoyo público en el negocio, se necesitará contar con un Representante de Relaciones Públicas que se haga responsable de desarrollar un plan de comunicación de las situaciones especiales, intercambiar información con los portavoces y mantener la intercomunicación con las instancias de protección civil. Entre las actividades que podrían destacar para el responsable de Relaciones Públicas podrían sugerirse las siguientes:

- Ser el enlace entre el negocio y el ECE a nivel local en el centro turístico, la comunidad, los medios de comunicación, a través de un plan de comunicaciones.
- Es también su responsabilidad mantener el Plan de Comunicaciones operando y activar dicho plan en el tiempo oportuno.
- Dar a conocer a los medios, a las organizaciones privadas o públicas, respecto a la situación prevaleciente después de un sismo.
- Coordinar acciones de comunicación con las instancias públicas del sector turístico, para que no se afecte la imagen del centro turístico por generación de información alarmante.
- Establecer canales de comunicación con las instancias de Protección Civil para difundir los mensajes apropiados y procurar los enlaces entre los usuarios de los servicios de la negociación y sus familiares.

Antes de iniciar cualquier planificación, determine el tipo de riesgo de terremoto que confronta su negocio. Puede obtener información sísmica de su área a través de los servicios de emergencias locales, estatales y federales, y de las agencias geológicas. La información de riesgo de terremoto que usted debe examinar incluye:

- El impacto regional en los servicios esenciales: gasolina, agua, sistema de alcantarillados, comunicaciones, transportación, etc.
- Niveles máximos de intensidad en el movimiento del suelo y licuefacción u otra falla potencial del suelo. (Aunque esta información debe ser utilizada con precaución, la misma provee una idea general sobre los riesgos.)
- Análisis de riesgo específicamente para el sitio. Esta información puede obtenerse solamente a través de servicios geológicos o de ingeniería calificados y es necesaria para desarrollar un programa de mitigación de riesgos efectivo en costo.

Los seguros contra terremotos están disponibles en muchas áreas. Tal como los negocios dependen del agente de seguros para analizar las necesidades relacionadas a compensación, responsabilidad y accidentes, su agente le puede ayudar a obtener una cobertura para terremoto.

Evaluación de necesidades

Además de señalar las áreas fuertes de su negocio, una evaluación de necesidades también identificará dónde las capacidades están incompletas. Estas brechas pueden, entonces, ser mejoradas con planes y procedimientos de emergencia. Evalúe el nivel de preparación y planificación para emergencias que tiene su negocio para identificar las áreas en las cuales debe concentrarse.

Desarrollo del plan

Un buen plan de preparación contra terremotos de un negocio no debe incluir solamente los procedimientos de respuesta a emergencias, sino también programas de mitigación de riesgos y de preparación. El plan debe establecer un curso de acción asequible y efectivo. Además, debe instituir desde el inicio, un itinerario y presupuesto ya que tomará tiempo e inversión el establecer un curso de acción.

Recuperación

- Restauración del negocio.
- Relaciones con el gobierno y servicios de la comunidad.
- Acuerdos de ayuda mutua.
- Información a los clientes.

Evaluación

Las medidas de evaluación varían de acuerdo a los elementos incluidos en su plan. La prueba de procedimientos de emergencia, por ejemplo, es diferente a la evaluación de un programa de mitigación de riesgos. Un mecanismo de evaluación viable debe estar apoyado por recursos administrativos adecuados.

Ejemplos de acciones planificadas

En la siguiente lista de cotejo se desglosan las acciones sugeridas en la preparación de su negocio para un terremoto. La lista de cotejo está dividida en áreas de planificación sugeridas en las páginas posteriores: preparación (incluye reducción de riesgos), respuesta a emergencias, y recuperación. Cada fase identifica varias categorías de actividades de preparación y respuesta:

Empleados, estructura(s), sistemas de comunicaciones, recursos vitales, sistemas de servicios esenciales, instalaciones de riesgo, entre otros; que incluye seguridad, expedientes vitales, procedimientos financieros, seguros y continuidad de producción

Preparación

Empleados

- Establecer áreas de refugio.
- Establecer y revisar periódicamente los procedimientos de desalojo.
- Definir las funciones de emergencia y asignar las tareas apropiadas a los empleados.
- Proveer adiestramiento periódicamente a los empleados sobre funciones de emergencia y de primeros auxilios.
- Establecer y actualizar, según sea necesario, una lista de llamadas de emergencia para los oficiales de la empresa y los empleados.
- Establecer y mantener métodos alternos o sistemas para emitir avisos a los empleados.
- Desarrollar un plan para establecer un centro de emergencia para recibir y proveer información a los empleados y usuarios.
- Establecer procedimientos para mantenerse en contacto en caso de emergencia.
- Establecer una lista de contactos después de las horas de trabajo.
- Desarrollar un listado completo del personal y sus destrezas.
- Informar y exhortar a los empleados a preparar su hogar.
- Desarrollar un programa de pruebas y ejercicios.

Recursos vitales

Equipo

- Establecer y mantener lista de todos los equipos vitales y la disponibilidad de recursos alternos.
- Conducir una evaluación de riesgos del equipo vital.
- Desarrollar y mantener un programa de mitigación de riesgos.
- Establecer y mantener los procedimientos de evaluación de daños, preparación de reporte y de mantenimiento.
- Identificar métodos alternos de producción.
- Establecer acuerdos de ayuda mutua para compartir equipo y otros recursos apropiados con negocios vecinos.

Inventario

- Identificar los recursos importantes para mantener las operaciones.
- Establecer los procedimientos para una rápida evaluación de daños al inventario.
- Identificar y mantener inventario de las reservas en emergencia.

Vehículos de la empresa

- Mantener una lista de los vehículos de la empresa y de los conductores de flota.
- Mantener un lista de números de radio comunicación en los vehículos.
- Desarrollar los procedimientos para el uso de los vehículos de la empresa durante una emergencia.

Sistemas de servicios esenciales

Identificar y probar la planta eléctrica de emergencia periódicamente para la operación continua de las funciones importantes. Desarrollar y mantener planes para la operación y el cierre de los servicios esenciales tales como gasolina, electricidad, agua, teléfono y otros tipos de comunicaciones.

Instalaciones de Riesgo

- Identificar y hacer una lista del almacenamiento de material peligroso que incluya localización, naturaleza de su toxicidad, antídoto, instrucciones de su eliminación, uso potencial en caso de emergencia, y otras medidas de seguridad.
- Identificar y preparar una lista de empleados que pueden manejar materiales peligrosos. Solicite instrucciones de un departamento local de bomberos.

Otros

Seguridad

- Establecer y mantener una política de seguridad y procedimientos para el control de información, prácticas de personal y de las instalaciones de la empresa.
- Implementar medidas de seguridad, según sea necesario.
- Evaluar los requisitos de seguridad y tomar las acciones necesarias.

Expedientes vitales

- Establecer y mantener procedimientos para proteger documentos importantes e información financiera.
- Proveer almacenaje en otra localización para las copias de los documentos, si fuera posible.
- Establecer procedimientos para mantener las operaciones del sistema de computadoras y proteger los datos.

Procedimientos financieros

- Establecer y mantener políticas y procedimientos relacionados a las transacciones financieras incluso cuentas por cobrar, cuentas a pagar, nómina, y transacciones en efectivo.
- Obtener información sobre asistencia financiera después del desastre.
- Implementar procedimientos sobre transacciones financieras.
- Contactar centro(s) de asistencia por desastre del gobierno para los procedimientos de calificación a la asistencia de recuperación para negocios.

Seguro

- Revisar las pólizas de seguro en relación a la cobertura para desastre.

Continuidad de producción

- Identificar y planificar acciones requeridas para restaurar las operaciones mínimas.
- Identificar la cantidad mínima de personal necesario para operar cualquier faceta de la operación.
- Establecer relación con otros negocios vecinos para instituir provisiones de ayuda mutua.
- Desarrollar y planificar para la continuidad de la administración y la posibilidad de que el personal autorizado pueda designar otras funciones.
- Examinar la posibilidad de una respuesta cooperativa de emergencia a través de otras agencias privadas o gubernamentales de apoyo a la comunidad.
- Determinar la posibilidad de continuar ventas/producción después de la evaluación de daños en todas las funciones y bienes de la empresa.
- Evaluar daños en las operaciones de producción y hacer los cambios apropiados como medida de protección para el futuro.

Respuesta a emergencias

Empleados

- Movilizar equipos de primeros auxilios y otros equipos de respuesta a emergencias que asistan a las emergencias médicas.
- Asignar nuevas funciones a los empleados, según sea necesario.
- Seguir los procedimientos de desalojo si la evaluación de daños indica que las instalaciones no son seguras.

Estructuras

- Hacer evaluación de daños con personal calificado, junto con las unidades locales, estatales o federales de Protección Civil, se sugieren aplicar los métodos de evaluación en base al Manual de Evaluación Postsísmica de la Seguridad Estructural de las Edificaciones, editado por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, A.C.

Sistemas de comunicaciones

- Utilizar el sistema de comunicación de emergencia, si fuera necesario.
- Sintonizar las estaciones comerciales con el sistema de comunicación de emergencia para obtener información del gobierno.

Equipo

- Evaluar los daños y hacer las reparaciones necesarias.
- Contactar a los asociados de ayuda mutua e implementar acuerdos.

Inventario

- Evaluar los daños y tomar acciones correctivas.

Vehículos de la empresa

- Evaluar los daños y hacer las reparaciones apropiadas.

Sistemas de servicios esenciales

- Utilizar planta eléctrica de emergencia, si fuera necesario.
- Evaluar los daños al sistema de servicios esenciales y cerrar los sistemas averiados y peligrosos hasta que sean inspeccionados por el personal calificado.

Instalaciones de Riesgo

- Evaluar daños a los materiales peligrosos y tomar las acciones correctivas, según sea necesario, incluso la remoción y eliminación por parte de empleados diestros.

Otros

Seguridad

- Implementar medidas de seguridad, según sea requerido.

Expedientes vitales

- Guardar documentos importantes y datos del sistema de computadoras, según sea requerido.

Procedimientos financieros

- Implementar procedimientos relacionados a las transacciones financieras.

Seguros

- Contactar agente de seguros y preparar reclamaciones después de la evaluación de daños.

Continuidad de producción

- Determinar posibilidad de continuar ventas/producción después de evaluar los daños de todas las funciones y bienes de la empresa.

Recuperación

Empleados

- Evaluar asignación de empleados para retornar a las operaciones normales.
- Evaluar designación de autoridad para manejo de comunicaciones, reportes, de preferencia emitidos por el responsable de Relaciones Públicas. etc.
- Revisar, según sea necesario, el plan general de emergencia basado en la experiencia de terremotos.

Estructuras

- Después de un terremoto se deben evitar que la gente ocupe o entre a edificaciones inseguras. La metodología sugerida para la evaluación, está inscrita en el Manual de Evaluación Postsísmica de la Seguridad Estructural de Edificaciones, editado por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, A.C.; ya

que no es objeto de este documento interpretar o dictar los procedimientos técnicos de la evaluación, se sugiere acudir a las Unidades de Protección Civil o a las instancias especializadas en estructuras de edificaciones.

- Determinar si es necesario un programa de mejoramiento de operaciones o proveer la reubicación de las instalaciones.

Sistemas de comunicaciones

- Reemplazar o reparar los equipos de comunicaciones.

Vehículos de la empresa

- Reemplazar o reparar los vehículos averiados.

Sistemas de servicios esenciales

- Mantener contacto con las compañías de servicios esenciales para determinar la restauración de los servicios afectados.

Instalaciones de Riesgo

- Asegurar el almacenamiento de materiales peligrosos de acuerdo a las medidas de seguridad.

Otros

Expedientes vitales

- Evaluar la protección de documentos importantes y datos del sistema de computadoras y tomar las acciones necesarias.

Seguros

- Revisar la cobertura de seguros para protección en el futuro.

Continuidad de producción

- Evaluar los daños en las operaciones de producción y hacer los cambios apropiados para protección en el futuro.

Cómo actuar en caso de sismo

Antes

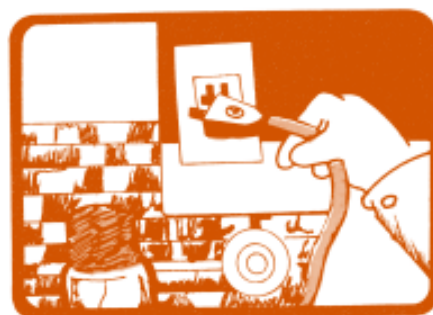
Recuerde acudir a la Unidad de Protección Civil o a las autoridades locales para recibir indicaciones sobre:

- Si la zona en la que se ubica su negocio puede ser afectada por movimientos sísmicos intensos.



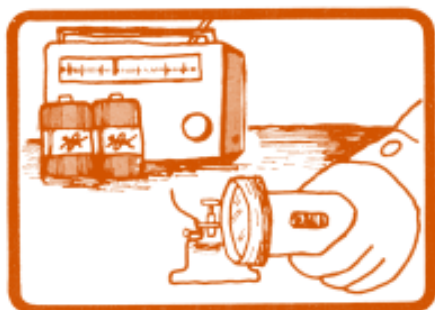
Además, recurra a técnicos y especialistas para la construcción o reparación de su edificio, de este modo tendrá mayor seguridad ante un sismo. Asegúrese de que se aplique el Reglamento de Construcción.

Mantenga siempre en buen estado las instalaciones de gas, agua, y electricidad, en sus instalaciones de servicio y hospedaje. Para evitar que dichas instalaciones se dañen durante un sismo, use conexiones flexibles.



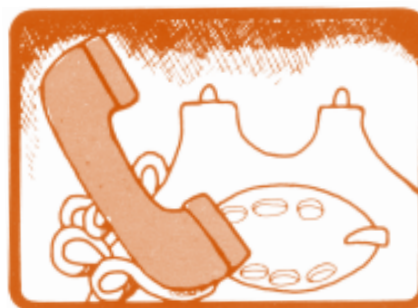
Junto con el equipo de protección civil de su empresa, prepare un plan para enfrentar los efectos de un sismo. Esto requiere, como fase inicial indispensable, que organice y ejecute simulacros. Coloque, en lugares visibles, la señalización, correspondiente a las rutas de evacuación, así como los puntos en que los turistas y personal de su empresa puedan reunirse sin peligro.

Guarde provisiones (comida enlatada y agua embotellada), podrían ser necesarias, procure revisar la caducidad de los alimentos, sustituya su aprovisionamiento cuando más cada seis meses.



Tenga a la mano: números telefónicos de emergencia, botiquín, un radio portátil y una linterna con pilas en cada piso. Informe a su

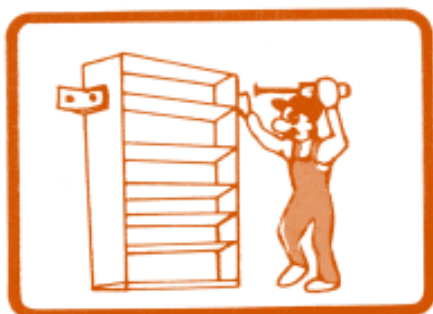
personal sobre la ubicación de equipo de emergencia, Cerciórese de que la luz de emergencia se accionará en caso de falla de suministro de energía eléctrica.



En instalaciones costeras del occidente del país, informe a los turistas y empleados sobre la posibilidad de que, después de un sismo de gran magnitud, pueda ocurrir un maremoto o tsunami.



Identifique los lugares más seguros de sus instalaciones, las salidas principales y alternas. Verifique que las salidas y pasillos estén libres de obstáculos.



Fije a la pared: repisas, cuadros, armarios, estantes, espejos y librerías. Evite colocar objetos pesados en la parte superior de éstos.



Asegure firmemente al techo las lámparas y candiles.



Procure que todos sus empleados, y de preferencia también los visitantes, especialmente los niños, tengan consigo una identificación. De ser posible con número telefónico y tipo de sangre.

Solicite un dictamen de seguridad estructural para determinar el grado de deterioro del edificio por sismos en el pasado, intemperie, etc. La prevención cuesta, pero cuesta más no practicarla. Consulte con el cuerpo de bomberos de la localidad acerca del máximo número de pisos (en edificios altos) al que pueden llegar en caso de incendio. Considere la posibilidad de colocar escaleras de emergencia.

DURANTE

Conserve la calma, no permita que el pánico se apodere de usted. Tranquilice a las personas que estén alrededor. Ejecute las indicaciones previstas en su Plan de Acción . Ubique a los turistas en zonas de seguridad, ¡usted las conoce!.



Dirijase y conduzca a sus clientes a los lugares seguros previamente definidos; recomiende que se cubran la cabeza con ambas manos colocándola junto a las rodillas.



No utilice los elevadores.



Aléjese de los objetos que puedan caer o deslizarse. Procure conservar la calma y ubíquese en las zonas de seguridad

No se apresure a salir, el sismo dura sólo unos segundos y es posible que termine antes de que usted lo haya logrado. Manténgase alejado de ventanas, espejos y artículos de vidrio que puedan quebrarse.



Evite estar bajo candiles y otros objetos colgantes, asegúrese lejos de cables, postes, árboles y ramas, escaleras exteriores, edificios con fachadas adornadas, balcones y de cualquier otro objeto que pudiera caer.

Si se encuentra en el exterior o en sitios donde el acceso a espacios abiertos es inmediato, busque un lugar seguro; al aire libre es difícil que le caiga algo encima.

De ser posible cierre las llaves del gas, baje el interruptor principal de la alimentación eléctrica y evite prender cerillos o cualquier fuente de incendio, sugiera a sus empleados hagan lo propio.



DESPUÉS



Verifique si hay lesionados, incendios o fugas de cualquier tipo, de ser así, llame a los servicios de auxilio.

Use el teléfono sólo para llamadas de emergencia. Escuche la radio para informarse y colabore con las autoridades.



Si es necesario evacuar el inmueble, hágalo con calma, cuidado y orden, siga las instrucciones de las autoridades.

Reúnase con sus empleados y clientes en el lugar previamente establecido, a fin de elaborar un conteo de las personas que se encontraban en su inmueble.

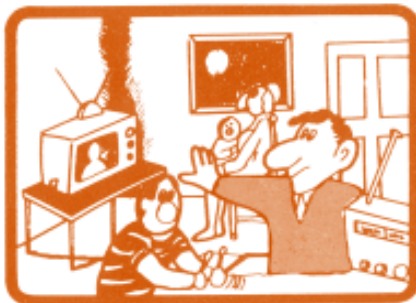


No encienda cerillos ni use aparatos eléctricos hasta asegurarse de que no hay fugas de gas.



Efectúe con cuidado una revisión completa, de su negocio y mobiliario. No haga uso de ellos si presentan daños graves y repórtelo a las autoridades en materia de protección civil. En caso del inmueble, haga que lo revise un especialista, de preferencia un Corresponsable en Seguridad Estructural; él le indicará lo que hay que hacer en cuanto a su funcionamiento, ocupabilidad y reparación.

Limpie los líquidos derramados o escombros que signifiquen peligro. Si se trata de sustancias tóxicas, hágalo con el debido cuidado.



Esté preparado para futuros sismos, llamados réplicas, éstas pueden presentarse en las siguientes horas, días o semanas. Generalmente son más débiles, pero pueden ocasionar daños adicionales.

Aléjese de los edificios dañados y evite circular por donde existan deterioros considerables.



No consuma alimentos ni bebidas que hayan podido estar en contacto con vidrios rotos o algún contaminante. En caso de quedar atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.

NO PROPAGUE RUMORES

Si es necesario evacuar, hágalo con cuidado y orden, siga las instrucciones de las autoridades o de las brigadas de auxilio. Si sus instalaciones se encuentran en zona costera, designe a una persona para que observe el comportamiento del mar. Si el agua de retira de manera inusual de la línea de costa, haga que la gente se aleje de la playa, preferentemente hacia zonas altas.



Póngase en contacto con las instancias de Relaciones Públicas autorizadas para evaluar cómo manejar la información hacia los medios y hacia el exterior.

¿ Qué tanto sabe sobre qué hacer Antes, Durante y Después de un SISMO ?

Los programas de Protección Civil están formados por tres **fases** principales, a las cuales corresponden actividades específicas: **Prevención (A, antes)**, **Auxilio (B, durante)** y **Recuperación (C, después)**. Cada actividad de las listadas a continuación corresponde a algunas de ellas. Pruebe su conocimiento colocando en cada cuadro la letra A, B o C según corresponda. Al final encontrará las respuestas correctas.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> 1.- Si detecta un incendio llame a los bomberos o a las brigadas de auxilio. | <input type="checkbox"/> 9.- En caso de fuga de gas o agua repórtelas inmediatamente. |
| <input type="checkbox"/> 2.- Evite estar bajo candiles y otros objetos colgantes. | <input type="checkbox"/> 10.- Si se encuentra en el exterior, busque ahí un refugio; al aire libre es difícil que algo le caiga encima, sin embargo asegúrese de estar a salvo de cables, postes, árboles y ramas; escaleras exteriores, edificios con fachadas adornadas, balcones, aleros, chimeneas y de cualquier otro objeto que pueda caer, especialmente si se encuentra en el centro de la ciudad, en zonas de edificios de muchos pisos, donde las ventanas y la fachadas pueden esparcir escombros peligrosos sobre las calles. |
| <input type="checkbox"/> 3.- Tenga a la mano los números telefónicos de los cuerpos de emergencia. | <input type="checkbox"/> 11.- Designe a una persona, fuera de la zona en la que usted vive, para que se comuniquen con ella o para que se reúnan en su casa si los miembros de la familia llegan a separarse. |
| <input type="checkbox"/> 4.- Esté preparado para las réplicas del fenómeno. Generalmente son más débiles, pero pueden ocasionar daños adicionales. | <input type="checkbox"/> 12.- En lugares públicos y atestados de personas (cines, teatros, salones, etc.) No grite, No corra y No empuje. Salga serenamente si la salida no está congestionada; en caso contrario, permanezca en su propio asiento, colocando los brazos sobre la cabeza y bajándola hacia las rodillas. |
| <input type="checkbox"/> 5.- Si se encuentra en el metro, no corra, no grite y no empuje. La confusión y el pánico provocan grandes problemas. No se apresure a buscar salidas, el fenómeno dura unos segundos y la estructura del metro ofrece seguridad. Obedezca las indicaciones del personal de vigilancia. | <input type="checkbox"/> 13.- Cuando abra alacenas, estantes o roperos, hágalo cuidadosamente porque le pueden caer los objetos encima. |
| <input type="checkbox"/> 6.- Coloque los objetos grandes y pesados en anaqueles y lugares bajos. | |
| <input type="checkbox"/> 7.- No encienda cerillos ni velas, aparatos de flama abierta, o eléctricos, hasta asegurarse que no existan fugas de gas, ni problemas en la instalación eléctrica. | |
| <input type="checkbox"/> 8.- Hágase "bolita", abrazándose usted mismo en un rincón; de ser posible protéjase la cabeza con un cojín o un cobertor. | |

- 14.-Fije a la pared: cuadros, espejos, roperos, armarios, libreros y estantes. Evite colocar objetos pesados en la parte superior de éstos.
- 15.-Manténgase alejado de ventanas, espejos y artículos de vidrio que puedan quebrarse.
- 16.- Encienda el radio (portátil) para mantenerse informado y recibir orientación.
- 17.- Asegure firmemente al techo las lámparas y los candiles.
- 18.-Atienda las indicaciones de las autoridades o de las brigadas de auxilio.
- 19.- Es conveniente que usted conozca la profesión o actividad laboral de sus vecinos o compañeros de trabajo por si llegara a necesitar ayuda.
- 20.- Si se encuentra en un edificio, permanezca donde esté. No trate de utilizar ni los elevadores, ni escaleras
- 21.- Efectúe una cuidadosa revisión de los daños, si son graves no haga uso del inmueble.
- 22.- Identifique los lugares peligrosos de su vivienda para alejarse de ellos, tales como ventanas donde los vidrios pudieran estrellarse, libreros u otros muebles que puedan caer.
- 23.- No propague rumores ni haga caso de ellos porque desorientan a la población.
- 24.- Procure estar alejado de balcones, aleros, chimeneas y de lugares de los que puedan desprenderse ladrillos.
- 25.- Haga revisar y reparar periódicamente las instalaciones de gas y electricidad para que siempre se encuentren en buen estado.
- 26.- En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse con el exterior golpeando con algún objeto.
- 27.- Retírese de estufas, braseros, cafeteras, radiadores o cualquier otro utensilio caliente.
- 28.- Prepare, estudie y practique con su familia o con sus compañeros de trabajo, un plan de Protección Civil.
- 29.- Mantenga la calma.
- 30.-Use el teléfono sólo para reportar emergencias.
- 31.- Organice simulacros.
- 32.- No utilice los elevadores y sea cauteloso con las escaleras, pudieron haberse resentido con el fenómeno.
- 33.- Póngase de acuerdo sobre qué hará cada miembro de la familia o cada compañero de trabajo si se presenta un fenómeno perturbador.
- 34.- Si estuviera dormido, al despertar tómese unos momentos para razonar.
- 35.- No consuma alimentos que hayan estado en contacto con vidrios rotos, escombros, polvo o algún contaminante.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 36.- Integre un botiquín de primeros auxilios. | <input type="checkbox"/> 41.- Párese debajo de un marco de puerta con trabe o de espaldas a una pared de carga. |
| <input type="checkbox"/> 37.- Verifique si hay lesionados y de ser necesario busque ayuda médica. | <input type="checkbox"/> 42.-Limpie inmediatamente los líquidos derramados, tales como medicinas, materiales inflamables o tóxicos, etc. |
| <input type="checkbox"/> 38.- Solicite el servicio de un arquitecto o maestro de obras para detectar los riesgos de un inmueble e identificar los lugares más seguros para protegerse. | <input type="checkbox"/> 43.- Instruya a todos los miembros de su familia acerca de cómo y dónde se desconectan los suministros de gas y electricidad. |
| <input type="checkbox"/> 39.- Evite pisar o tocar cualquier cable caído o suelto. | <input type="checkbox"/> 44.- Si se encuentran en su vehículo, maneje serenamente hacia un lugar que quede lejos de puentes o vías y estacionese en un sitio fuera de peligro. |
| <input type="checkbox"/> 40.- Manténgase retirado de libreros, gabinetes o muebles pesados que pudieran caer o dejar caer su contenido. | |

Reproduzca este cuestionario y distribúyalo: La difusión es básica en la Protección Civil

Si logró hasta 22 aciertos, le sugerimos compare sus respuestas detenidamente con las correctas para conocer las acciones que deben desarrollarse en caso de sismo.

Si logró hasta 33 aciertos, usted tiene un aceptable conocimiento de las acciones a tomar en caso de sismo, pero puede profundizar aún más.

Si logró más de 33 aciertos, ¡Felicidades!, usted tiene un buen conocimiento de las acciones a tomar en caso de sismo.

En todos los casos, para obtener mayor información, pueden acudir con las autoridades de Protección Civil de su localidad o Delegación Política.

RESPUESTAS

1B/2B/2A/4C/5B/6A/7C/8B/9C/10B/11A/12B/13C/14A/15B/16C/17A/18C/19A/20B/21C/22A/23C/24B/25A/26C/27B/
28A/29B/30C/31A/32C/33A/34B/35C/36A/37C/38A/39C/40B/41B/42C/43A/44B

